

Denuncian que en Mendoza te hacen el certificado de circulación por cincuenta pesos

31/05/2020

Desde ayer rige en todo el país un Certificado Único Habilitante para Circulación, el cual se tramita desde el sitio oficial del Gobierno Nacional Argentina.gob.ar. Hacer este trámite es gratuito, no tiene ningún tipo de costo para quién lo solicita. Sin embargo, hay gente que se avivó y empezó a cobrar por la gestión.

A través de las redes sociales se viralizaron números de Whatsapp, en la zona de Rodeo del Medio, a través de los cuales se podía pedir este servicio, pagando una tarifa de 50 pesos para acceder al certificado. El interesado envía todos sus datos por ese servicio de mensajería y luego se concreta la entrega.

Cabe señalar que esta acción no es legal, ya que los municipios han dispuesto gestores para ayudar a aquellos que tengan dificultades con el trámite. En el sitio Argentina.gob.ar pueden tramitar este documento aquellas personas cuya actividad los exceptúa del aislamiento o porque deben asistir a adultos mayores o ciudadanos con discapacidad. Otras de las alternativas es descargarse la aplicación CuidAr y a partir de allí acceder al certificado.

Fuente: Mendoza Post